

Jueves 7 de Noviembre de 1929

LA CORUÑA - Año XII - Núm. 3.551

COMENTARIOS

Las potencias y el mar

De antiguo el mar parece ser patrimonio de Inglaterra. No sabemos que transcurrió la declaración de herederos para apropiarse del reino de Neptuno; pero lo cierto es que hasta el momento nadie ha podido arrebatarle la supremacía sobre las aguas. Siglos atrás, en tiempos de Enrique III de España, nuestras naves llegaron al Támesis, remontaron sus aguas y saquearon los arrabales de Londres. Muchos años después, Felipe II tuvo la tentación del mar y organizó la Armada Invencible. Gran proyecto! De no haberlo desbaratado las tormentas, la historia del mundo hubiera cambiado radicalmente. Entonces el propio mar dió al traste con la armada, como significando que no quería cambiar de señor.

Ahora alegan derechos sobre el mar los Estados Unidos y el Japón. También, aunque con argumentos de menos eficacia—los yanquis y japoneses suelen tener de 30.000 toneladas para arriba—aspiran al mar Italia y Francia. De ahí las conversaciones sobre el desarme naval que, dicho sea como en un parentesis, a nosotros nos parece que sólo tiene a reducir las fuerzas propias en mucho menor grado que las del vecino. De todos modos, la presencia al frente del Gobierno británico de un hombre de tan caracterizado matiz pacifista como Mac Donald, hace presumir que las conversaciones para el desarme naval tendrán un resultado positivo. Y, en efecto, sabemos ahora que el *primeiro* logró, en su reciente viaje a los Estados Unidos, la aprobación a un proyecto cuyo fin es el de regular la libertad de los mares, y que comprende el abandono del derecho de visita por el Almirantazgo inglés, la declaración de no ser embargados en tiempo de guerra los buques y las mercancías neutrales y la supresión de las bases navales canadienses de Halifax y la Bahía de los Esquimales.

La buena fe de Mac Donald al plantear este proyecto es patente; pero no así la Hoover, a juzgar por la intranquilidad suscitada en el seno del Foreign Office. Hoy las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos son de evidente cordialidad; pero no cabe negar que los intereses de ambas potencias pueden dar origen a devenidas peligrosas. Por eso el Foreign Office se alarma; porque no le parece prudente suprimir las bases navales de posición estratégica tan importante como las de Halifax y la Bahía de los Esquimales, ambas próximas a los Estados Unidos y, por consiguiente, admirablemente emplazadas para el caso de que surgiese, en "casus belli", entre la gran república del Norte y su antigua metrópoli. Los Estados Unidos no tienen en Europa base alguna. Por el contrario, Inglaterra cuenta en América del Norte con la de las Bermudas, otra en la isla de Cuba, y las dos ciudades anteriormente, en el Canadá. Para el caso de que surgiese un conflicto bélico entre los dos países la superioridad de Inglaterra sobre los Estados Unidos en la lucha marítima—pues así como la guerra europea fué de tierra firme, ésta otra sería de escuadras—es innegable; por lo tanto aquella tendría en América bases muy favorables para utilizarlas como punto de apoyo y ataque contra los Estados Unidos, éstos no contaría en Europa con nada parecido, a no ser que lograssen una alianza con cualquier país continental cercano a las islas británicas.

No sabemos si Mac Donald habrá hecho estos cálculos. Quien los hizo, desde luego, fué su compañero Philip Snowden, que acaba de declarar que ni la opinión pública de Inglaterra ni la de los dominios admittían tal abandono de los derechos de imperio con detrimentos de sus principales instrumentos de seguridad. No cabe duda que Snowden es todo un inglés. Más bien

más en favor de una paz sincera que varias sesiones de la Sociedad de Naciones.

En cierta forma todas las zonas frontales se caracterizan por sus contantes fisiones de la raza que las llevan a ser habitadas por una población mixta que sirve de topo a rencores y belicosidades. En los momentos presentes cuenta Alemania con esa zona indiferenciada y esa población heterogénea. Y aun cuando, en particular, pudiera ser origen de verdaderos dramas, en general es de conveniencia para el mundo tan necesidad de que desaparezcan los odios de razas.

Dice gráficamente un escritor que un gran ejército es un caracol enorme que va dejando a su paso un bosque rastro de hombres muertos y mujeres infamadas. Y ya que así fué en la gran guerra es de esperar que la alborada de esos ocho mil inocentes brille con fuerza bastante para desterrar las sombras del pasado.

BODAS DE PLATA

7 de noviembre de 1904.—La conferencia con que comenzó su labor cultural la Academia de Bellas Artes, presidida a la sazón por el marqués de San Martín, había resultado magnífica. Nada menos que doña Emilia Pardo Bazán en la tribuna del "Círculo de Artesanos" y hablando acerca de "Goya y la espontaneidad española". Verádamente que resulta lamentable no disponer de espacio en estas breves síntesis retrospectivas para reproducirla en su integridad. El estudio de Goya su arte y su tiempo fué sencillamente magistral y no fue mejorado con ocasión del centenario de la muerte del pintor de Fuentelobos. El público que colmó la sala de conferencias siguió con la máxima atención el maravilloso trabajo.

Y ya que hablamos de conferencias de interés reservaremos la que don Francisco Silvela pronunció en el Ateneo de Madrid y que contribuyó la nota más saliente a la vida cultural española. Versó sobre la "Historia de la Iglesia en España" y resultó brillantísima.

El fogueo que se declaró en la noche anterior en una casa del Portazgo se había extendido a dos colindantes, resultando las tres destruidas.

Con motivo de los incidentes surgidos en la Cámara francesa se habían batido a espaldas dos tenientes y había planteados otros duelos con el autor de la agresión contra el ministro de la Guerra y que como decíamos ayer fué el diputado nacionalista Sveton. La situación era extremadamente delicada en la política francesa.

En la nuestra continuaba el debate sobre el convenio con el Vaticano, que anibata extraordinariamente el Senado. Se registraron sendos discursos de López Muñoz y Maura, con los aplausos consabidos.

El jefe del Gobierno italiano señor Giolitti había notificado a su Rey que las elecciones celebradas acusaban una gran mayoría en favor del Gobierno. Por lo raro registramos la noticia.

Regreso del Galatea

(POR TELEFONO)
DESPUES DE UN VIAJE DE INSTRUCCION

El viernes 6 (19'40 h.)—Llegó el buque-escuela de aprendices marineros "Galatea", que había salido de este puerto, en viaje de instrucción, el 14 de Abril.

Durante tan larga travesía no ocurrió a bordo novedad digna de especial atención, a pesar de haber corrido el buque un durísimo temporal.

EL CORRESPONDAL.

LA CIGARRERA MUERTA EN MADRID

El domingo llegarán el cadáver

El próximo domingo, en el tren expreso, llegarán a La Coruña el cadáver embalsamado de la cigarrera Agustina Nónón, conocida por la Ganosa.

Acompañarán al cadáver, el secretario general de la Federación de Tabacueros y Cigarreras de España, Severino Chacón, una delegada de la Federación Ejecutiva, y otra de una de las secciones de Madrid. Para el acto del sepelio enviará el Ayuntamiento, según ya hemos dicho, el coche fúnebre de segunda clase, y dos lados para trasportar las coronas que dedican a la infortunada cigarrera.

En el caso de que el inspector de Sanidad autorice el enterramiento el lunes, será velado en el local de la Unión Tabacueros, durante la tarde y la noche del domingo, y el sepelio se verificará el citado lunes, a las tres y media o a las cuatro de la tarde.

El cadáver recibirá sepultura, como es sabido, en el cementerio de San Cristóbal de la dura ley de la guerra, estremos que por el contrario prueba la irresistible fuerza del amor. Y el amor es la paz.

Durante algunas generaciones habrá perdido Renania su cerrado carácter germánico para convertirse en una zona neutra en la que el odio no prenderá jamás de un modo sincero.

El Gobierno alemán ha destinado una importante cantidad para atender a los niños desamparados y las madres abandonadas. El diario laborista "Daily Herald" acordó solicitar la apertura de una información sobre el asunto y como se corrían rumores de que la cantidad destinada a socorrer a los niños, sería rebajada de las indemnizaciones de guerra que corresponde satisfacer a Alemania, se expresó esta nación a hacer constar la inexactitud de tal sospecha.

Los datos recogidos hasta ahora en la información abierta señalan al ejército inglés como el principal participante en la palidez de los nacidos en Renania. Los siguen los franceses y norteamericanos, ocupando los últimos puestos italianos y belgas. Parte de esas mujeres se han casado y van a casarse con sus seductores, pero queda una minoría que jamás tendrá otro apoyo que el oficial para la educación y crianza de sus hijos.

Las horribles consecuencias de la guerra se harán sentir todavía por muchos años en las naciones beligerantes, pero esa generación natural nació bajo el dominio extranjero y se nos antoja que conseguirá

UNA CONFERENCIA

LA PESCA DEL BACALAO

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró la ansiada conferencia pronunciada por el distinguido apoderado de la Casa Dionisio Tejero Pérez, y culto profesor mercantil don José Vázquez Paz.

Presentó al conferenciante el presidente del Colegio Pericial Mercantil don Enrique Suárez Ferrín, que con acertada frase hizo alusión a la campaña que se va a emprender en beneficio de La Coruña. Señaló una época de decadencia en nuestras empresas navieras desde hace un siglo en que se marcó el período dominante de nuestro predominio en los mares. Achaçó gran parte de este mal al individualismo que padecimos y que tiene tendencia a desaparecer en estos momentos de franca actuación colectiva. Terminó reclamando la atención del selecto auditorio para las palabras del conferenciante que va a exponer las posibilidades de la implantación en nuestra capital de una gran empresa. Fué muy aplaudido.

A continuación leyó su interesante conferencia el señor Vázquez Paz. Comienza diciendo que la carencia de esta industria en España hace que seamos tributarios del extranjero por un total de 100 millones de pesetas en numeros redondos. Afirma que tenemos una felicitísima situación geográfica, abriéndonos pescadería, aventurero y sin embargo no poseemos tan importante explotación.

Hizo especial hincapié en nuestra privilegiada posición que hace que ocupemos el saliente de Europa más próximo a Terranova, punto céntrico de esta clase de pesca, y afirma que los barcos modernos podrían recorrer esta distancia en seis días.

Se extendió después en consideraciones históricas y estudió la formación de los bancos de Terranova, dedicando especial amplitud a la parte hidrográfica, clasificando las aguas en relación a sus temperaturas y salinidad.

Después se ocupó de la biología del pez que puebla, resaltando con gran acierto de datos los procedimientos de captura, de arrastre y de preparación a bordo. Señaló la deficiencia natural de que carecemos de personal naval apto para las faenas, si bien reconoce que ello sería subasumible en breve espacio de tiempo, tras un adecuado aprendizaje.

Continuó estudiando los procedimientos de secado en sus formas natural y artificiales y por último se ocupó de la extraordinaria importancia de los subproductos del bacalao, que rinden copiosos beneficios, en particular el aceite de hígado y la raya, sin olvidar las huevas, bueyes, bolas, lenguas, etc. Esta primera parte de su disertación fué ilustrada con proyecciones.

La segunda dedicóla concretamente a estudiar las posibilidades de la creación de una empresa de esta índole en nuestra capital, que cuenta con una adecuada zona en los terrenos de la ría del Pasaje.

Estima que el capital inicial podría ser de 7 y medio millones de pesetas, cifra perfectamente asequible y que permitiría atender con holgura los gastos del negocio. Para ello, dice, habría que comprar modernos barcos y construir muelles especiales para las descargas de la pesca. Todo perfectamente analizado y traducido en números, en los cuales una prudente previsión le lleva a aumentar las cifras de gastos y disminuir los probables beneficios.

En la imposibilidad de resellar dato por dato los aportados de un modo concluyente por el conferenciante nos limitamos a indicar que el estudio es documentado y completísimo.

El señor Vázquez Paz fué largamente aplaudido al final de su conferencia que concluyó invitando a las personas interesadas a estudiar con atención el tema tan brillantes esperanzas merece y tantos beneficios podría reportar a La Coruña.

(POR TELEFONO)

COMENTARIOS DE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación" publica un artículo sobre la nota facilitada el otro día por el presidente del Consejo señor Primo de Rivera.

Dice que ha producido la misma excenta impresión en la opinión pública, que juzga a este Gobierno como el merece, estimando que debe continuar al frente del país, puesto que el país está a su lado.

Añade que los recalcitrantes deben olvidándose de sus ilusiones y reconociendo que sus hábiles maniobras de mala les sirven.

Afirma que la Dictadura seguirá gobernando todo el tiempo que sea necesario para garantizar al país una era de tranquilidad, de paz y de justicia.

Aude al discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en el banquete con que se obsequió al señor Péman, y dice que contiene el mismo los documentos iniciadores de la futura movilidad ciudadana.

Sigue diciendo que la Unión Patriótica no es un partido y por tanto son incompatibles con ella todos los que han militado en las anteriores etapas formando parte de esos grupos políticos.

(POR TELEFONO)

ABOGADO POR UNA ORGANIZACION

Madrid.—"La Epoca" publica un artículo dedicado a la situación presente, y dice que, dure lo que dure este Gobierno, hay que pensar en formar una agrupación conservadora útil al país.

Ruiz de Velasco.

AL CABO DE 16 AÑOS

El crimen cometido en 1913

INTERESANTES PORMENORES.—LA ACTUACION DEL JUZGADO Y LA POLICIA.

Hace días nuestro corresponsal en Madrid nos dio cuenta de un servicio policial efectuado en la provincia de Orense por funcionarios de la Brigada de Ferrocarriles. Consistió en la detención de tres individuos autores de la muerte del vecino de Allariz Manuel "El Casqueiro".

Ocurrió el hecho el año 1913 y el cadáver fué hallado en el interior de su vivienda, mediante destrucción por un incendio que habían provocado los criminales para cubrir la acción de la justicia. Los capturados ahora son los cunados Manuel Xestera, Gerardo "el Justo" y Bernardo "el Folio".

Aunque los tres se obstinan en negar los datos y las pruebas que han acumulado el inspector de la Brigada de Ferrocarriles y el juez especial, son de tal fuerza que no ha de tardarse mucho tiempo en obtener la confesión de los culpables.

De las diligencias practicadas hasta ahora se desprende que en la noche del 8 de noviembre de 1913, Xestero y Gerardo se presentaron en el domicilio de la víctima, abriendo un buque en el techo, después de dar muerte a "El Casqueiro", y se habían dejado algún dinero que estuviese oculto. Entonces provocaron un incendio con objeto de que se creyera en una muerte motivada por el accidente.

Más tarde, en la vivienda de Bernardo "el Folio" se procedió al reparto de lo robado quedándose Bernardo con la mejor parte, y con la menor, Gerardo.

A cuantas diligencias realiza actualmente el juez especial asiste el fiscal de la Audiencia de Orense señor Espinosa.

Existe la creencia de que los procesados se acogerán a los beneficios que les da el nuevo Código Penal por lo que respecta a la prescripción del delito, en vista del tiempo transcurrido.

Ruiz de Velasco.

DE MARINA

Aviso a los patronos

Por la Comandancia de Marina de esta capital se publicó ayer un edicto haciendo saber a los interesados que todos los pasajeros de cabotaje de primera y de segunda clase, examinados en dicha Comandancia, deben entregar en la misma sus "ombraamientos" para ser canjeados por otro que expidió la Dirección general de Navegación.

Mientras éste no les sea entregado, se les dará un pase provisional, para que puedan continuar ejerciendo su profesión.

Al transcurrir un año, que se contará desde el día 2 del actual, no será ya válido ningún nombramiento que no hubiera sido canjeado.

DE ACTUALIDAD

EL MOMENTO POLITICO

Lo mismo el discurso pronunciado por el presidente en el banquete a Péman, que la nota oficial facilitada por el Gobierno, fueron objeto de muchos comentarios. En la imposibilidad de dar el muestro, recordamos el siguiente de "El Sol":

"Un alto en la marcha."—En todas sus notas oficiales el presidente del Consejo se ha mostrado claro y rotundo, abordando de frente cualquier cuestión, sin omitir tampoco la expresión, igualmente clara, de sus propósitos. Más de una vez ha sido el primero en publicar a todos los vientos noticias y rumores que se difunden, subterfugianamente, por otros caminos que los de la Prensa.

La nota oficial de esta noche pasada inserta en este mismo número, rompe la costumbre. Comparada con otras, publicadas en momentos políticos parecidos, nos parece misteriosa y llena de alusiones más que de afirmaciones. Una afirmación se destaca, sin embargo: que se hace un alto en la marcha hacia la normalidad.

La Asamblea no se reunirá ya en la fecha fijada, y por tanto, queda aplazada la discusión de la forma constitucional. Y aunque la Asamblea se reúna en enero—es la nueva fecha—, no sabemos a ciencia cierta si entonces comenzará la discusión, puesto que el Gobierno ha de elaborar, de acuerdo con las Uniones Patrióticas, su plan de acción. En suma: por causas que el jefe del Gobierno no expone más tarde, sino que engloba y atude con las palabras "ciertos hechos", se detiene el plan, hacer alto se sabe, ya en su toma todavia cuando se sustituirá. Y sin embargo, hay en la nota la afirmación terminante de que "el pueblo está capacitado para gobernar por si mismo si se lo dan leyes que lo permitan".

Permitámonos ante esta sensacional determinación el más leve de los comentarios, aunque no tenemos derecho al asombro, porque cuantas veces se han fijado plazos para la vuelta a la normalidad quedó consignada en estas páginas nuestra d

base los catálogos publicados por las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, se determinan los objetos artísticos e históricos que en las mismas se exhiben, y que, por formar parte del tesoro artístico nacional, se habrá prohibida su exportación.

AMPLIACIÓN A LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En el Consejo de esta noche se ultimaron detalles sobre los Institutos elementales que se crean en Madrid y Barcelona.

Manifestó el Sr. Callejo que en cuanto al Instituto de la ciudad condal no sabe todavía donde ha de instalarlo. Poco lo que se refiere al Madrid, de los dos locales ofrecidos por el Ayuntamiento será aceptado por reunir mejores condiciones el situado en la calle de Fernando el Santo, donde estuvo un tiempo la embajada de los Estados Unidos.

Comenzarán a funcionar estos nuevos centros a fines del presente mes, para lo que se harán hasta entonces las necesarias obras con toda urgencia, nombrando profesor interino.

Tanto al Instituto elemental de Madrid como al de Barcelona asistirán a cursar sus estudios muchas alumnas que actualmente los siguen en otros establecimientos.

Acordó también el Consejo nombrar una Junta compuesta de los señores Torre, Gómez Moreno y un secretario, cuya misión será la de defender el tesoro artístico nacional, a cuyo fin formará un inventario del patrimonio artístico español que oportunamente se publicará en la "Gaceta de Madrid".

Ruiz de Velasco.

Queréis comprar JOYAS de abajo
tanta confianza, a precios económicos?
Solamente en

El Todo de Ocasión
Compra-venta—SAN ANDRÉS 92

Comisión provincial

LA SESIÓN DE AYER

Comenzó la sesión a las cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Romay y con asistencia de los señores Barja, Bua Carou y Santos Bugallo.

Enterada la Comisión de una carta del ministro de Hacienda relacionada con la instalación de una estación de radiodifusión en La Coruña, se acordó darle gracias por sus gestiones.

Hacer constar en acta el agradecimiento de la Diputación por el honor que los Reyes dispensaron a las Diputaciones de Galicia con su asistencia al acto de inauguración del pabellón de las mismas en la Exposición de Sevilla, y comunicárselo así por conducto del mayordomo mayor de Palacio. Dar gracias también a las personas que colaboraron al éxito obtenido, al arquitecto autor del proyecto, señor Durán Loriga, al pintor señor Llorente y al Comité constituido en aquella capital y del cual es presidente honoraria la ilustra artista Ofelia Nieto.

Enterarse asimismo de las concesiones adoptadas por la Asamblea de la Federación Católica Agraria celebrada el día 29 de Octubre último en esta capital y del acuerdo felicitando a la Diputación por la atención que dedica a las labores agrícolas y de fomento de la riqueza; tener en cuenta dichas conclusiones en la oportunidad debida y gestionar la pronta aprobación del reglamento de la Caja de Crédito rural.

Quedar enterada con satisfacción de la Memoria del primer viaje de estudios por Galicia organizado por la Escuela de Comercio de esta capital y agradecer el envío de la misma, y contestar una carta del gobernador civil participándole que la Comisión propondrá al pleno en su día la fijación de una anualidad de 25.000 pesetas durante un decenio para la construcción de un edificio para aquella Escuela.

Facultar al presidente para disponer la realización de la impresión de las listas electorales correspondientes a la última revisión, suplementándose para ello el crédito necesario.

Desestimar las pretensiones de don Ricardo Núñez y de las sobrinas de la poeta gallega doña Filomena Dalo, respecto a la adquisición de ejemplares de las obras de que son autores el señor Núñez y la citada poetisa, por haberse agotado el crédito de que se disponía para este gasto en el actual presupuesto.

Devolver a don Fernando Iglesias Martínez los documentos que presentó como aspirante a las plazas de sobrestantes de Obras y Vías provinciales.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes, que importa 800.724'16 pesetas.

Disponer el ingreso en el Sanatorio Marítimo por cuenta de los fondos provinciales de las niñas Encarnación Bastida Torrente, de Mugardos, y María del Carmen Iglesias Castañeras, del Ferrol, e indicar a la Comisión Especial de Presupuestos la conveniencia de que en el que forme para el año próximo consigne un crédito para diez camas en aquel establecimiento con objeto de atender a niños pobres de la provincia.

Quedar enterada de un oficio del director del Hospicio comunicando que han ingresado en la Escuela Elemental del Trabajo once niños acogidos en aquel Establecimiento.

Confirmar el nombramiento de enfermero interino del Hospital de Santiago, hecho por el director del Establecimiento a favor de José Barreiro.

Confirmar asimismo un acuerdo de la Comisión Administrativa del Instituto Provincial de Higiene, relativo a solicitar de la Dirección General de Sanidad la autorización necesaria para la práctica de las operaciones de desinfección y desratización de establecimientos y vehículos de servicio público.

Quedar enterada de un oficio de dicha Comisión Administrativa participando que se poseían de su cargo de vocal de la misma, en representación de los municipios, el alcalde accidental de Betanzos, don Raúl Fernández Meás, nombrado así aquel Ayuntamiento.

Aprobar varias cuentas de gastos del citado Instituto y otras de la Diputación y varios informes del negocio de cédulas personales.

Aprobar un presupuesto de los gastos que podrá importar la visita de inspección a las carreteras y caminos que se hallan en ejecución.

Adjudicar definitivamente a don Manuel Baldomir Prego la subasta de las obras del camino vecinal del lugar de la Rana, en la carretera de La Coruña a Finisterre, a la playa de Sabón; al mismo contratista las del camino de Bordeiras, en dicha carretera, al puerto de Suevos, y a don Manuel Baldomir Prego, las del camino de Puent de Ba, en la propia carretera, a Reboleo.

Recibir las obras del kilómetro 11 de la carretera de Vimianzo a Camariñas a la de Muxía a Nogueira.

Aprobar el presupuesto de gastos que occasionó el estudio y redacción del proyecto del camino de Peñas de Gantán a la carretera de Caranza a Catabois.

Acceder al solicitado por la Alcaldía de Ortigueira respecto a la variación del trazado del final del camino de Serantes a la pieza de Formeiro.

Conceder una gratificación de 2.000 pesetas al pagador de Obras públicas por los

servicios que ha venido realizando en la construcción de caminos vecinales y disponer que en lo sucesivo se le graticile con el uno por ciento de las cantidades que se haga cargo y pague.

Aprobó una liquidación del remanente de los créditos consignados en el vigente presupuesto para el desarrollo del plan de conservación de carreteras y caminos provinciales y construcción de los vecinales y disponer que se redacten por el ingeniero de Obras y Vías provinciales, con toda urgencia, los presupuestos necesarios para invertir dichos sobrantes dentro del ejercicio actual.

Aprobó asimismo el plano y medición del terreno acordado, adquirido por la Diputación en la Ciudad Jardín, para la construcción de un edificio para el Instituto de Higiene, facultando al presidente para olograr la correspondiente escritura de compra-venta, y aprobar igualmente el proyecto de presupuesto, pliego de las obras y condiciones económico-facilitativas, para sacar a subasta la construcción de dicho edificio. Elváse el presupuesto a la cantidad de 314.473'31 pesetas.

Aprobar también el proyecto para la instalación de un vivero forestal en el monte de Praga de Carelle, del término municipal de Sobrado de los Monjes, y el presupuesto de los gastos que se harán de originar en la obra, que se eleva a la cantidad de 24.094'36 pesetas.

Anunciar a subasta las obras de los caminos vecinales números 302 y 344, correspondientes al Puerto del Son, números 11 y 12, del Ayuntamiento de Aranga; número 332, del Carral, y número 4.127, del Santiso.

Por último, se acordó sacar a exposición dos plazas vacantes de médicos auxiliares del Hospital de Santiago y una de médico de la Casa de Misericordia, nombrándose como Tribunal para juzgar los ejercicios los opositores a las dos primeras al director de aquel Establecimiento señor Godoy Cedrón, como presidente; a los catédráticos y médicos de la Beneficencia provincial, señores Blasco Rivero y Martínez (D. Casimiro), al cirujano señor Puent Castro y como secretario al señor Ballarín, y para los de la tercera a don José Búa Carou, como médico y diputado provincial; al catédrático don Casimiro Martínez, y a los médicos de las Casas de Exposiciones de Santiago, Ferrol y La Coruña, respectivamente, señores Sánchez de la Riva, Pubill y Pose, desempeñando éste último el cargo de secretario, y encargando a dichos Tribunales que formulen los respectivos programas y los presenten a la Comisión provincial para su aprobación.

M. CORREDOIRA
MÉDICO
Rayo X.—Pneumotorax artificial especialista en enfermedades del Pecho de los Hospitales de Madrid y del ser vicio del Prof. Sergeant de París.
San Andrés, 20-4. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8.

Bolsa del pescado

EN LA CORUÑA

Se vendieron ayer 8 cajas de merluza a 5 a 5'25 pesetas el kilo; 33 de besugo de 1.90 a 2.15; 85 de pescadillo de 1.35 a 3.50; 9 de congerio de 2.50 a 2.75; 27 de pollos a 0.65; 33 de perches a 1.75; 85 de gallitos a 1.55; 40 de chicharrón a 0.50; 3 de bacalao a 2; 2 de palometa a 1.50; 2 de berberechos a 1.65; 17 de pancho a 1.50; 15 filetes de abadejo a 2.25 el kilo; 6 de calamarones a 3; 5 de merluza a 4; 10 de lubinas a 5.30; 3 de lenguados a 8; 14 de rapes de 25 a 35 pesetas el kilo; 6 de raves de 5 a 15; 32 de cañones de 15 a 28.50; 90 de varillas pescados de 1.50 a 45, y 9 medidas de boquerón a 45 pesetas cada una.

EN GLIJON

Hubo 45 cajas de pescadilla, 20 de gallos, 7 de rapes y 35 de sardina.

También hubo merluza que se vendió a 4.65 el kilo.

EN CADIZ

Se cotizaron 60 cajas de merluza, 250 de pescadilla, 15 de besugo y 75 de varios pescados.

EN VIGO

Se vendieron 4 cajas de merluza a 4.75 el kilo; 60 de besugo a 1.65; 90 de pescadilla terciada y fino a 1.80 la primera y a 1.25 la segunda y 65 lotes de varios pescados.

(Datos facilitados por don Andrés García Carro, Plaza de Pontevedra, núm. 4).

CLÍNICA DEL ESPECIALISTA

D. ED. LOPEZ LACARRERE

CONSULTA DE

Odos, Mariz y Garganta

Por ausentarse suspende la consulta hasta el día 10 de Noviembre

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Carmen Dorado Antelo y Luis y Rafael Sabio Fernández (gemelos). Defunciones: Fernando Folgueira Vázquez, 21 años (falleció pionero). Matrimonios: Antonio García López con Antonia Darriba Sejas.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Antonio Sánchez Rodríguez. Defunciones: Carolina Sixto Borrás, 68 años (cerebro-esclerosis lagunar progresiva), y Teresa Lancina Pérez, calvo meñez (bronquitis).

Matrimonios: Enrique Pérez Escudero con Felisa Pereira Gareca.

TRIBUNALES

Sentenciamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Ordinaria.—Santiago: D. Vicente Domínguez con D. José Lado, sobre pago de pesetas. Letrados González López y Portaf. Fradejas.—Idem: Doña Dolores Montero con D. Manuel Caeiro Sibrando, sobre reconstrucción de una zanja y otros extremos. Letrados Portaf. Fradejas y Reina Caamaño.—Ribadavia: D. David Franqueira con D. Tomás Bello López, sobre pago de pesetas. Letrado Del Moral.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Ferrol: Contra Camilo Amado Prieto, por lesiones.—Santiago: Contra María Manuela Garrido y otros, por aborto. Letrados Casás y López Gavina.—Noya: Contra Manuel Grajeda Martínez, por robo. Letrado Abad Conde.

Sección segunda.—La Coruña: Contra Ramón Caamaño Cao, por usurpación de funciones. Letrado Rodríguez (D. Eusebio) Ordóñez: Contra Bernardo Llarena Núñez, por cohecho. Letrado López Gavina.—Muros: Contra José Suárez, por robo. Letrado Garrido.

Aprobar un presupuesto de los gastos que podrá importar la visita de inspección a las carreteras y caminos que se hallan en ejecución.

Adjudicar definitivamente a don Manuel Baldomir Prego la subasta de las obras del camino vecinal del lugar de la Rana, en la carretera de La Coruña a Finisterre, a la playa de Sabón; al mismo contratista las del camino de Bordeiras, en dicha carretera, al puerto de Suevos, y a don Manuel Baldomir Prego, las del camino de Puent de Ba, en la propia carretera, a Reboleo.

Recibir las obras del kilómetro 11 de la carretera de Vimianzo a Camariñas a la de Muxía a Nogueira.

Aprobar el presupuesto de gastos que occasionó el estudio y redacción del proyecto del camino de Peñas de Gantán a la carretera de Caranza a Catabois.

Acceder al solicitado por la Alcaldía de Ortigueira respecto a la variación del trazado del final del camino de Serantes a la pieza de Formeiro.

Conceder una gratificación de 2.000 pesetas al pagador de Obras públicas por los

CUENTOS DE MI TIERRA

POR UNA LIMOSNA

Zamarrilla fué uno de los bandidos más feroces que registró Andalucía, allá en los tiempos posteriores a los Siete Niños de Ecija y antes que el bandolerismo nebuloso las energías de Zugasti y la firme ayuda del capitán Orlando.

Zamarrilla, que al cabo pagó con la vida sus crímenes, fué un hombre que jamás se sintió sobrado y que no se dejó ante las consecuencias del delito.

Yo obstante una fuerza extrañadetuve su mano, cuando iba a cometer un terrible asesinato.

Ocupó este suceso hacia el año 1844.

Zamarrilla venía realizando sus fechorías en las inmediaciones de Igualdad y tenía la salud de Faría que con no tener una de sus mejoras tardes por hastío, indispuesto, estuvo acostado en la cama.

Procedió a sacar a subasta la construcción de dicho edificio. Elváse el presupuesto a la cantidad de 314.473'31 pesetas.

Aprobó asimismo el proyecto para la instalación de un vivero forestal en el monte de Praga de Carelle, del término municipal de Sobrado de los Monjes, y el presupuesto de los gastos que se harán de originar en la obra, que se eleva a la cantidad de 24.094'36 pesetas.

Este individuo apodado el Zocato, habló con un espía del Alcalde de Ronda y se ofreció a entregarle a Zamarrilla, a cambio de su indulto y de una crecida cantidad.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de la Corte Superior de Justicia de Andalucía.

El Alcalde, a quien llamaremos don Fernando de Monsalve, era un abogado

de

Por los Ministerios

EN EL DE INSTRUCCION

Madrid.—El Sr. Callejo recibió esta mañana varias visitas, entre otras, las de los Sres. Pérez y Perales.

EN EL DE FOMENTO

Al marqués de Guadalhorce le visitaron Llaneza, secretario de los mineros asturianos, y una comisión de criadores de vinos de Málaga.

EN EL DE GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió a los gobernadores civiles de León, Toledo y La Coruña, y a los alcaldes de León y Cambados, al doctor Calatayud, al duque de Sevilla y al general Salas.

EN EL DEL TRABAJO

El Sr. Aunos recibió esta mañana al gobernador civil de La Coruña, al secretario de la Federación nacional de sindicatos libres de España, a una comisión presidida por el Sr. Pérez y a D. Antonio Aleman.

Este fue, para expresarla su agradecimiento, la concesión de la medalla del Trabajo e invitarle al acto de imposición de la condecoración y fijar fecha para el mismo.

De Marruecos

UN CONCURSO HIPICO

Tetuán.—Se ha celebrado un concurso hípico internacional en Fadraga.

Ganó el primer premio el teniente Vázquez de la Legión.

El segundo se adjudicó al teniente Carrasco, del regimiento de Ceuta.

Los restantes premios y lazos fueron adjudicados a otros oficiales españoles.

El concurso resultó muy animado, habiendo despertado interés entre los aficionados.

Kiosco Alfonso

GRANDES BAILES

los jueves, domingos y días festivos

Reservado el derecho de admisión

Varias noticias

AUTO DE PRISION

Zaragoza.—El juez que instruye el sumario relativo al choque de trenes ocurrido en Paracuellos ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el maquinista del de mercancías Julián Gascón.

MONUMENTO NACIONAL QUE SE HUDE

Avila.—Se ha hundido parte de la techumbre de la iglesia de San Pedro, en Avila. El edificio, que está declarado monumento nacional es de estilo románico y de mucho valor artístico.

Se ha telegrafizado al director general de Bellas Artes dándole cuenta de lo acontecido.

ENTIERRO DE UN JUGADOR DE RUGBY

Barcelona.—Verificóse hoy el entierro del jugador de Rugby, Carlos Vendrell que, como ya se dijo, falleció en el Hospital Clínico a consecuencia de la fractura de una columna vertebral en el partido efectuado el domingo último entre el University y el Olímpic Amateur.

Concurrió al triste acto muchísima gente.

MUERTE A CONSECUENCIA DE UNA APUESTA

Avila.—De Astudillo dijeron que con motivo de una boda varios mozos discutieron con el novio, Santiago Castrillo, acerca de si era capaz o no de beber un porrón de vino de un solo trago. El novio apostó con ellos comprometiéndose a hacerlo y, al efecto, lo realizó, sintiéndose seguidamente indisponible.

Los demás muchachos creyeron que se trataba de una sencilla borrachera y lo dejaron a la puerta de su casa, pero esta mañana cuando fueron a buscárselo lo encontraron muerto, certificando el facultativo que la causa del fallecimiento había sido un ataque de alcoholismo agudo.

La representación voluntaria en los negocios jurídicos

Última publicación de la "Revista de Derecho Privado". Traducción del alemán y notas por LUIS SANCHEZ SERAL, catedrático de la Universidad de Zaragoza.—22 pesetas.

ZINKE HERMANOS
Librería, Papelería, Imprenta
CANTON GRANDE, 24

EL ORZAN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo

Subasta pública

de los pertrechos salvados del vapor francés TREBEZY; embarrancado en las proximidades del Cabo Villano

Se celebrará en Camariñas el domingo 10 del corriente, a las doce de la mañana,

Para informes y condiciones, dirigirse a

ANTONIO CONDE E HIJOS, PEREZ, ALEJO Y C.ª - Ltda., Plaza de Orense, 2.—La Coruña Linares Rivas 41-42 - La Coruña

GRANDES TALLERES DE

BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono número 52

(TALLERES WÖNENBURGER)



EL SEÑOR

D. Gualberto Ulloa Fernández

MAGISTRADO JUBILADO

Falleció en la mañana de ayer

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Juana Formoso, sus hijos don Antonio, don Manuel, don Gualberto, doña Josefina y doña María Teresa; hijos políticos doña Elena Allones Labarta y don Vicente Pajarrón Figueroa; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encienden su alma Dios y asistir a los funerales de entierro y horas que se celebrarán mañana viernes, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Jorge y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, al Cementerio general favorecidos por los que la vivirán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: San Andrés 119-2

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Del Extranjero

TRANSGRESIONES DE LA LEY SECA

Nueva York.—Ante el Senado norteamericano un representante ha denunciado numerosas transgresiones de la ley seca, declarando que en todo el territorio de los Estados Unidos se consume alcohol en gran abundancia.

citó, entre otros, el caso de un reciente banquete en cuya mesa sólo se servía agua, pero en un local inmediato apartado del principal por un biombo había unas mesas donde se servían otra clase de vinos y licores a todo el que deseaba estas bebitas.

BODA DE PRINCIPIES

Roma.—La boda del príncipe Humberto de Italia con la princesa María José de Bélgica ha sido fijada para la primera quincena de Enero próximo.

AVIÓN ALEMÁN INCENDIADO

Londres.—El avión alemán que salió de Croden con dirección a Berlín esta mañana, cayó en vuelo en llamas en las cercanías de Surey, resultando muertos seis de sus ocupantes.

Los demás están heridos, habiendo resultado únicamente indemnes el príncipe Ernesto y un oficial inglés.

LA PIRATERÍA EN FILIPINAS

Manila.—El gobernador de la provincia de Batanes comunica que una embarcación pirata atacó y robó un velero del país, cerca de la isla de Maricá.

También ha sido asaltada y saqueada por los piratas de la referida embarcación la aleta de Tinlov.

El gobernador de Batanes ha enviado fuerzas para defender a los pueblos de dichos archipiélagos.

Desde hace muchos años no se registran en las Filipinas esta clase de sucesos.

MUERTE DE UN EX CANCILLER DEL IMPERIO ALEMÁN

Constanza.—Falleció hoy Max de Baden, último canciller del imperio, a la edad de 76 años.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Confíense detalles de las elecciones municipales en los Estados Unidos.

En Nueva York el ex alcalde demócrata Walter obtuvo más de medio millón de votos, derrotando al candidato republicano liberal.

Parce segura la reelección de Walter.

En Guatemala

LA ERUPCIÓN DEL VOLCAN DE SANTA MARÍA CAUSA MUCHAS VÍCTIMAS

Guatemala.—El volcán Santa María ha entrado en una fase de actividad peligrosa, produciendo muchos daños personales y materiales.

Pasaron de trescientos los muertos y son muy numerosos los heridos y los intoxicados por las emanaciones.

En las laderas del monte, en cuya cima abre el volcán su cráter, han sido encontrados cincuenta cadáveres, en su mayoría de gentes que murieron envenenadas por la atmósfera tóxica que se respira en las inmediaciones del volcán.

La lava alcanzó ayer en algunos puntos los habitantes de aquellos lugares huyendo, siendo alcanzados algunos por las emanaciones deletéreas.

Los daños materiales son enormes.

Ruiz de Velasco.

La representación voluntaria en los negocios jurídicos

Última publicación de la "Revista de Derecho Privado". Traducción del alemán y notas por LUIS SANCHEZ SERAL, catedrático de la Universidad de Zaragoza.—22 pesetas.

ZINKE HERMANOS

Librería, Papelería, Imprenta

CANTON GRANDE, 24

EL ORZAN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo

Bolsas y Mercado

DIA 6 DE NOVIEMBRE

MADRID

Fondos públicos

Interior

Exterior

Caracter

Capital

Operaciones

Acciones

Otros

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

Obligaciones

Facilitadas por el Banco Pastor

Cambios

Bonos

